

Guayaquil, 30 de Marzo del 2017

Señores:

Accionista de **PILADORA CRISTÓBAL COLON S.A. PILACRISCOL**
Ciudad.

Estimado Señores,

En cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social a la Compañía **PILADORA CRISTÓBAL COLON S.A** y el la Ley de Compañía y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, sometiendo a consideración de ustedes el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado en el cambio en el Patrimonio y el Estado de flujo de efectivo al 31 de diciembre del 2016, documento que refleja claramente, el Estado Económico de la Sociedad.

Esperando que luego del estudio, meditado de la gestión realizada del Estado de Situación Financiera y las cuentas, que pongo a consideración de ustedes este merezca su cordial aprobación

De los Accionistas.

Atentamente



María Celia Acuña Casanova
Gerente General